



**INFORME DEL COMISARIO DE FADTEXTIL S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2011**

Quito, 15 de febrero del 2012

Señores Junta general de Accionistas:

FADTEXTIL S.A.

De Acuerdo A la Resolución N.- 92-1-4-30014 RO. N.- 44,13-X-92, me es grato presentar a ustedes el siguiente Informe como Comisario de la compañía, del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía inicio sus actividades abril del 2009, cumpliendo con todos los requisitos y exigencias legales por parte de los organismos de control, tales como el Servicio de Rentas Internas, Iess, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Cámara de Comercio, Municipio de Quito y otras, con lo cual se ha cumplido por parte de los administradores y del personal a su cargo las obligaciones del año 2011

Respecto del pago de Impuestos (Iva-Renta-Municipales) se han cancelado todas las obligaciones.

El personal contratado se encuentra afiliado al Iess y se han cumplido con los pagos tanto de haberes, beneficios y aportes.

CONTROL INTERNO

Los bienes de la compañía se hallan totalmente seguros en locales apropiados, esto es en bodegas y almacenes equipados con lo necesario para el desarrollo de su actividad.

Los sistemas de control interno son aceptables, pues utilizan para ello, documentos de entrada y salida de bienes materiales y monetarios, debidamente autorizados por el personal asignado para ello, en cada una de las áreas de la empresa.

CONTABILIDAD Y LIBROS DE LA COMPAÑÍA

La contabilidad se la actualiza en base a un software apropiado, registrando ingresos y egresos de efectivo y movimiento de bancos, debidamente respaldados por sus respectivas facturas, recibos, vales y/o documentos, base de cualquiera negociación, en formularios de uso común y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras de control que arrojan los balances son los mismos que se encuentran asentados en los libros auxiliares, los inventarios se valoran y mantienen al costo promedio.

La administración se ha preocupado de controlar sus inventarios en base de tomas físicas y periódicas de las bodegas y almacenes que posee.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal de contabilidad, que me brindo la ayuda total para la revisión y chequeos de la contabilidad.

DEL BALANCE

A la fecha existe un saldo en caja y bancos de USD 28.407.32 debidamente conciliados con los estados de cuenta bancarios.

Como saldos pendientes de cobro a clientes mantiene un saldo por cobrar de USD \$ 149.507.68 debidamente sustentado.

El margen de cobro es del 95% y un saldo del 5% con problemas de recuperación efecto de plazos prorrogados por falta de pago.



La mercadería en bodega de Materia Prima y Suministros de producción tiene un valor de USD \$ 151.474,30 , y de Producto Terminado con un valor de USD \$ 166.807,05, valorados al costo promedio.

Como cuentas por pagar la empresa mantiene un valor de USD 274.190,69 efecto de compras a proveedores locales, impuestos, beneficios, y sobregiros bancarios,

En Pasivos a largo Plazo se registran valores por USD \$ 338.406,73 por préstamos de los accionistas para el desarrollo del negocio.

Las ventas registran un valor de USD 1'046.988,30 respaldadas por las facturas respectivas, y un valor de USD \$ 1'037.394,57 de costos y gastos incurridos en el ejercicio 2011

Todos los gastos se encuentran debidamente respaldados con facturas, notas de venta, recibos, vales etc.

La utilidad antes de impuestos es de USD \$ 9826,01 de los cuales se ha provisionado USD \$ 1473,90 por el 15% de utilidades y considerando que de acuerdo a los anticipos de Impuesto a Renta pagados en la primera cuota 1.718,56 y la segunda cuota de 1.718,56 no se genero impuesto a pagar, poseemos un crédito tributario para el año 2012 de 5.267,92.

Los libros de acciones, accionistas y actas de juntas se encuentran debidamente cuidadas y archivadas.

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del periodo indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores y accionistas.

Atentamente;



JENNY ROSALIA PUENTE CORONADO
COMISARIO
CC. -1713128526

